



POLICÍA NACIONAL CIVIL
UNIDAD DE PLANIFICACIÓN INSTITUCIONAL

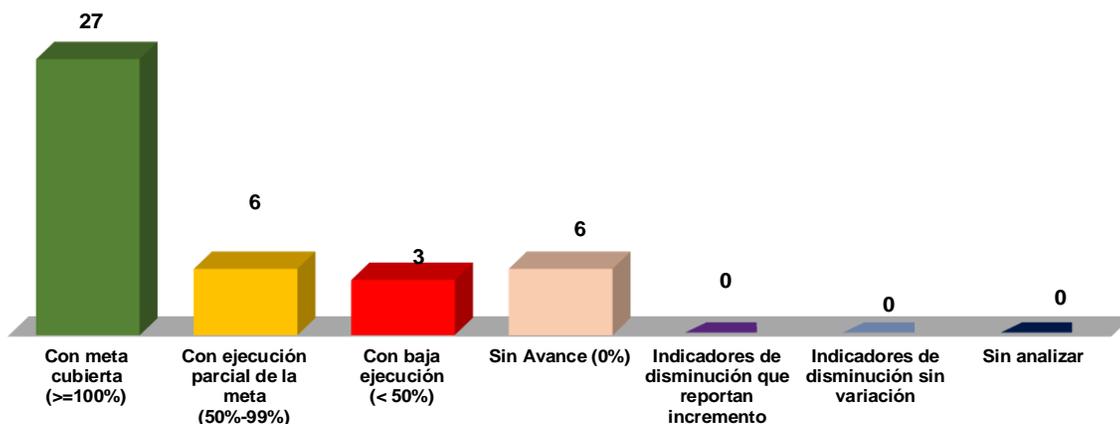
**INFORME DE EVALUACIÓN DE CUMPLIMIENTO DE METAS DEL POA
“DIVISIÓN DE EMERGENCIAS 911”
PERIODO: ENERO - DICIEMBRE DE 2020**

SAN SALVADOR, ENERO DE 2021

I- INDICADORES

SITUACIÓN DE INDICADORES DE RESULTADOS

Total: 42 Indicadores de Resultados Evaluados



NOTA:

De los 25 indicadores que cubrieron la meta programada, seis la rebasaron de manera significativa, y son:

1. Emergencias reales atendidas a través del sistema de video vigilancia (164%);
2. Informe de verificación condiciones de limpieza en local de la dependencia, elaborado (178%);
3. Personal de la dependencia beneficiado a través de jornadas de atención en diferentes temas de salud ocupacional (445%)
4. Llamadas telefónicas de Mujeres víctimas de violencia atendidas (218%)
5. Eventos de Mujeres víctimas de violencia en donde el recurso policial confirmó la situación o hecho de violencia, registrados (214%)
6. Jornadas de sensibilización en Equidad e Igualdad de Género, realizadas. (200%)

INDICADORES CON BAJA EJECUCIÓN

Indicador	Avance	Total Acumulado	% de Avance
Personal de la División capacitado en sistema tecnológicos de emergencias 911 y video vigilancia	Prog.	280	35%
	Ejec.	99	
Personal de la dependencia sensibilizado en el cuidado y preservación del medio ambiente	Prog.	300	10%
	Ejec.	30	
Personal de la dependencia sensibilizado en reciclaje de materiales	Prog.	300	10%
	Ejec.	30	
Personal de la dependencia sensibilizado en clasificación de desechos sólidos	Prog.	300	10%
	Ejec.	30	
Centros Escolares sensibilizados para el buen uso del sistema de emergencias 911.	Prog.	79	8%
	Ejec.	6	

NOTA: La baja ejecución de estos indicadores obedece al cambio de rol de las actividades de la División a raíz de la emergencia nacional ocasionada por la pandemia del COVID-19.

INDICADORES SIN AVANCE

Indicador	Avance	Total Acumulado	% de Avance
Sistema de Emergencias 911 integrado al sistema nacional de emergencias	Prog.	1	0%
	Ejec.	0	
Visitas a Centro Escolares realizando campañas de buen uso del Sistema de Emergencias 911	Prog.	4	0%
	Ejec.	0	
Personal de la dependencia sensibilizado en la prevención y combate a la corrupción	Prog.	32	0%
	Ejec.	0	
Personal de la institución sensibilizado en el Código de Ética Policial	Prog.	32	0%
	Ejec.	0	

NOTA: La falta de ejecución de estos indicadores, obedece al cambio de rol de las actividades de la División a raíz de la emergencia nacional ocasionada por la pandemia del COVID-19.

TASA DE EFECTIVIDAD

La Tasa de rendimiento referido al "Incremento de efectividad en la atención de llamadas del sistema de emergencias 911" muestra un resultado del **88%** de ejecución, lo que denota una tasa promedio de 88 emergencias atendidas por cada 100 llamadas recibidas a través del sistema de emergencias, la cual es mayor a la tasa del mismo período del año 2019 que fue de **76%**.

Este resultado indica que el 11% de las llamadas de emergencias no fueron atendidas.

II- COSTOS DE OPERACIÓN

Durante el periodo analizado se reporta un total de **\$3,737,388.09** en concepto de costos de operación, según siguiente desglose:

RUBRO	2020				TOTAL	%
	Ene - Abr	May - Jun	Jul - Sep	Oct - Dic		
Remuneraciones de personal	\$869,553.89	\$875,134.14	\$721,652.57	\$696,393.52	\$3,162,734.12	84.6%
Pago de alimentación y régimen de disponibilidad del personal	\$95,949.86	\$103,030.00	\$65,215.97	\$98,724.77	\$362,920.60	9.7%
Consumo de combustible	\$3,571.02	\$3,115.08	\$3,163.34	\$2,631.94	\$12,481.38	0.3%
Gastos efectuados a través de Caja Chica	\$3,179.08	\$3,179.08	\$3,349.60	\$5,037.19	\$14,744.95	0.39%
Suministros recibidos	\$7,766.53	\$1,072.31	\$6,684.61	\$2,784.32	\$18,307.77	0.5%
Pago de servicios básicos	\$44,138.06	\$42,298.07	\$41,084.83	\$38,678.32	\$166,199.27	4.4%
TOTAL	\$1,024,158.44	\$1,027,828.68	\$841,150.92	\$844,250.06	\$3,737,388.09	100.0%

III- POLÍTICAS INSTITUCIONALES

POLÍTICA INSTITUCIONAL DE GESTIÓN AMBIENTAL - PIGA

En la implementación de la PIGA, se reportan los siguientes avances:

- a) 30 personas de la dependencia sensibilizados en el cuidado y preservación del medio ambiente;
- b) 30 personas de la dependencia sensibilizadas en reciclaje de materiales;
- c) 11 informes de supervisión de condiciones de equipos asignados a la dependencia;
- d) Control del consumo de metros cúbicos de agua potable, el cual se redujo de 74,580 m³ a 61,934 m³
- e) 9 informes de supervisión de las condiciones de las instalaciones hidráulicas de local de la dependencia;
- f) 9 informes de verificación de condiciones de las instalaciones físicas del local
- g) 30 personas de la dependencia sensibilizadas en clasificación de desechos sólidos;
- h) Control del consumo de energía eléctrica, el cual se redujo de 445,200 KW a 350,002 KW;
- i) La utilización de remas de papel disminuyó de 180 a 173 (3.9%) con relación al mismo periodo del año anterior;
- j) 16 informes de verificación de condiciones de limpieza en local de la dependencia;
- k) 12 informes de actividades realizadas en apoyo a las jornadas de limpieza institucionales

POLÍTICA INSTITUCIONAL DE EQUIDAD E IGUALDAD DE GÉNERO

De la implementación de la Política Institucional e Igualdad de Género se reportan 6 Jornadas de sensibilización en Equidad e Igualdad de Género, realizadas.

IV-COMENTARIOS/OBSERVACIONES Y RECOMENDACIONES:

COMENTARIOS/OBSERVACIONES:

En la implementación de la "Política Institucional de Equidad e Igualdad de Género" dos actividades mencionadas al principio del informe, no reportaron ejecución durante el período: "Casos de violencia contra las mujeres en el ámbito interno, registrados" y "Casos de acoso y hostigamiento sexual y laboral, registrados", lo cual es positivo considerando que son indicadores de disminución.

RECOMENDACIONES:

Con el propósito de contribuir a la mejora continua del proceso de planeación estratégica operativa, se hacen las siguientes recomendaciones:

- Analizar qué factores incidieron en los dos indicadores que han reportado baja ejecución y los que no han reportado avance, a fin de implementar las acciones correctivas necesarias a efecto de mejorar su ejecución en el POA 2021.
- Con el fin de evitar cualquier futuro señalamiento negativo de parte de la Unidad de Género, se recomienda realizar todas las actividades establecidas en la matriz de seguimiento del Plan de Acción de la Política Institucional de Equidad e Igualdad de Género, a fin de conocer los resultados obtenidos en la ejecución de las actividades del PIEIG de la dependencia.
- Se recomienda tomar en cuenta las ejecuciones que reportan los diferentes indicadores de resultado, a fin de programarlos en el POA 2021 conforme a la capacidad operativa de la División y mejorar su ejecución.